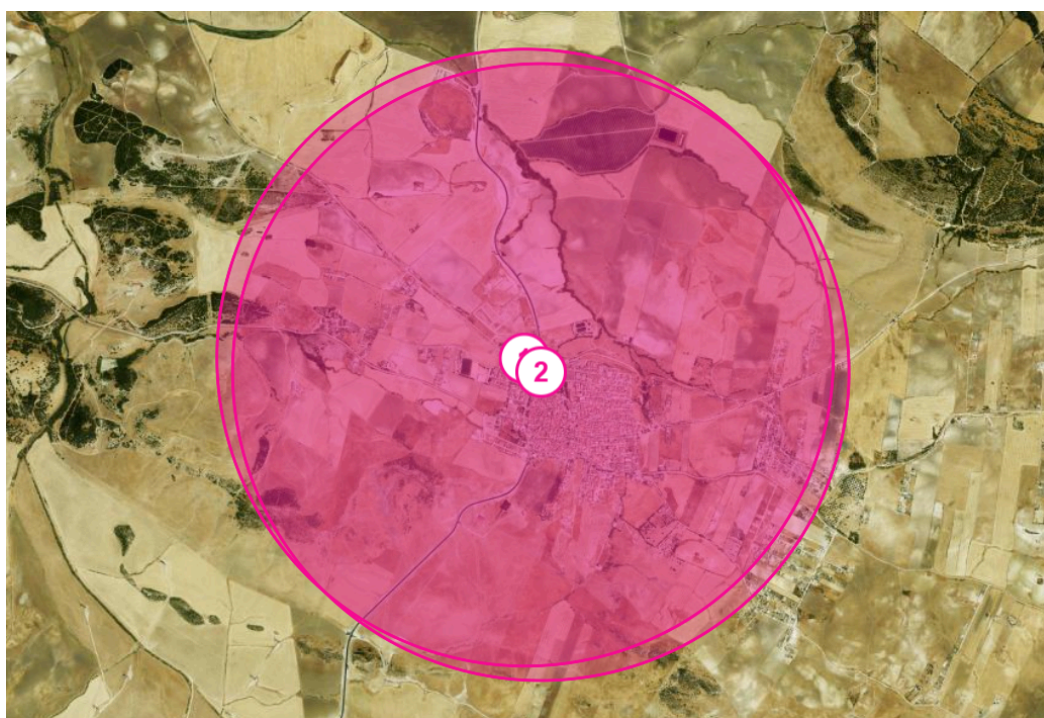


*Proyecto financiado por la Unión Europea – NextGenerationEU en el marco
del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.*

ESTUDIO ESTRATÉGICO PARA EL DESARROLLO DE COMUNIDADES ENERGÉTICAS

- Paterna de Rivera -



Oficina de Transformación Comunitaria
Agencia Provincial de la Energía de Cádiz

Centro de Excelencia Profesional El Madrugador,
Carretera El Portal A-2002, km 1,5, 11500,
El Puerto de Santa María (Cádiz)

Teléfono: **679 350 989**

Email: otc.cadiz@dipucadiz.es

www.comunidades-energeticas.agenciaenergiacadiz.org

¿Qué es la Oficina de Transformación Comunitaria (OTC)?

La Oficina de Transformación Comunitaria (OTC) de la provincia de Cádiz, iniciativa impulsada por la Diputación de Cádiz y la Agencia Provincial de la Energía de Cádiz, tiene como misión promover, asesorar y acompañar a la ciudadanía, pymes y entidades locales en la creación y desarrollo de comunidades energéticas en todos los municipios de la provincia. Nuestros servicios están a disposición de estos grupos de forma pública y gratuita, incluyendo el asesoramiento técnico, económico o jurídico y el apoyo en los procesos de creación, participación y operación de comunidades energéticas. Ver:

▶ *Oficinas de Transformación Comunitaria: El ciudadano en el centro*

¿Qué es una Comunidad Energética (CE)?

Una Comunidad Energética es una entidad jurídica autónoma basada en la participación abierta y voluntaria, controlada por socios o miembros que se encuentran en las proximidades de los proyectos de energía que desarrolla la comunidad. Su objetivo principal es proporcionar beneficios medioambientales, económicos o sociales a sus miembros o a la localidad donde opera, más allá de generar una rentabilidad financiera. Las comunidades energéticas pueden abarcar diversas actividades relacionadas con la energía, incluyendo la generación renovable, el suministro, el consumo, el almacenamiento, la agregación, la eficiencia energética y la movilidad. Ver: ▶ *¿Qué son las comunidades energéticas?*

¿Qué es el autoconsumo colectivo?

El autoconsumo colectivo representa una modalidad de generación y consumo de energía donde varios consumidores se asocian para instalar una o varias instalaciones de generación de energía renovable, generalmente fotovoltaica, y comparten la energía generada para su propio consumo. Esta figura permite beneficiarse de la energía limpia generada en su entorno a hogares, comercios o industrias ubicados en la proximidad de la instalación (hasta 2.000 metros en el caso de la fotovoltaica), optimizando el uso de la energía y reduciendo su dependencia de la red eléctrica convencional.

Beneficios económicos de las Comunidades Energéticas

Ahorro económico y diversificación de ingresos

Los participantes en el autoconsumo colectivo y las comunidades energéticas experimentan una reducción en sus facturas de energía, liberando recursos económicos para otros fines, como la reinversión en la economía local. Además, la comunidad energética podrá operar en los mercados energéticos y llevar beneficios económicos a los miembros y a la comunidad local.

Generación de empleo y servicios de valor añadido

Impulsan la creación de puestos de trabajo en sectores relacionados con las energías renovables, la eficiencia energética y los servicios energéticos. Además, la mejora de la competitividad empresarial y la contribución al PIB del municipio redundan en la creación indirecta de empleo.

Competitividad territorial y atracción de inversiones

Un municipio innovador con disponibilidad de servicios e infraestructuras energéticas sostenibles y asequibles se posicionará como un destino atractivo para nuevas empresas e inversiones. Los costes energéticos son un elemento clave para todo tipo de actividades económicas.

Beneficios sociales y ecológicos de las Comunidades Energéticas

Contribución a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS):

Las comunidades energéticas fomentan el uso de energías renovables, reducen las emisiones de gases de efecto invernadero y promueven la sostenibilidad urbana, contribuyendo directamente a varios ODS:



Participación ciudadana, cohesión social e igualdad de género

Fomentan la implicación activa de la ciudadanía en la gestión energética, fortaleciendo la cohesión social y promoviendo la colaboración entre vecinos, creando un tejido social más resiliente y solidario. Además, suelen diseñarse para ser inclusivas, brindando oportunidades de participación a diversos colectivos y promoviendo la igualdad de género en la gestión y los beneficios del proyecto.

Descarbonización y protección del medio ambiente

Contribuyen a la reducción de emisiones contaminantes y al uso sostenible de los recursos naturales para satisfacer nuestras necesidades energéticas en un contexto de crisis climática.

Oportunidades de formación y desarrollo de habilidades

La participación en la comunidad energética puede ofrecer oportunidades para que los miembros adquieran nuevos conocimientos y habilidades en el ámbito de las energías renovables y la gestión energética.

Herramienta para combatir la pobreza energética

Las comunidades energéticas sirven como instrumento para canalizar la lucha contra la pobreza energética. Son plataformas idóneas para impulsar la participación efectiva de colectivos vulnerables y detectar y atender sus necesidades. Iniciativas como cuotas reducidas o la cesión gratuita de energía para autoconsumo pueden reducir significativamente sus facturas eléctricas, reduciendo su vulnerabilidad y mejorando su calidad de vida.

Proyecto financiado por la Unión Europea – NextGenerationEU en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.

1. PISCINA MUNICIPAL PATERNA

Radio 2 km para
autoconsumo colectivo

Fotografía satelital
de la cubierta



Dirección:
C. Lepanto, 2, 11178
Paterna de Rivera,
Cádiz, Spain
Referencia catastral:
3363401TF4436S



Superficie disponible estimada	Potencia de la instalación	Producción eléctrica
986 m² (hasta 187 kWp)	100 kWn // 120 kWp * limitado a 100 kWn en BT	202.000 kWh/año 1.680 horas de sol equivalentes
Presupuesto estimado de implementación	Tiempo aproximado de amortización	Potencial máximo de ahorro
84.000 € (IVA incluido)	3,5 años * considerando cesiones gratuitas	35.900 €/año * sin excedentes

REPARTO DE LA ENERGÍA GENERADA

* cada comunidad puede establecer sus propios criterios de reparto
y decidir si cede energía de forma gratuita

Edificio cedente de la cubierta	Cesión para pobreza energética	Comunidad Energética	
10%	10%	50%	30%
1 edificio cedente	20 hogares vulnerables	49 hogares	12 PYMEs

1. PISCINA MUNICIPAL PATERNA

RESULTADOS SEGÚN LOS PERFILES ESTUDIADOS

Tipo	Consumo eléctrico	Factura actual	Coefficiente de reparto	Energía generada	Auto-consumo	Ahorro en factura
Hogar tipo 1	2.500 kWh/año	510 €/año 43 €/mes	0,833% (1,00 kWp)	1.678 kWh/año	1.205 kWh/año	256 €/año (▼50%)
Hogar tipo 2	3.500 kWh/año	686 €/año 57 €/mes	1,042% (1,25 kWp)	2.098 kWh/año	1.623 kWh/año	325 €/año (▼47%)
Hogar tipo 3	4.500 kWh/año	897 €/año 75 €/mes	1,250% (1,50 kWp)	2.518 kWh/año	2.033 kWh/año	398 €/año (▼44%)
PYME tipo 1	15.500 kWh/año	3.149 €/año 262 €/mes	2,500% (3,00 kWp)	5.035 kWh/año	4.964 kWh/año	891 €/año (▼28%)
PYME tipo 2	60.000 kWh/año	12.313 €/año 1.026 €/mes	2,500% (3,00 kWp)	5.035 kWh/año	5.035 kWh/año	899 €/año (▼7%)
Total - Comunidad Energética			80% (96 kWp)	160.285 kWh/año	136.286 kWh/año	26.212 €/año
Cesión de energía para el edificio que alberga la cubierta			10% (12 kWp)	20.140 kWh/año	20.140 kWh/año	3.615 €/año
Cesión de energía para la lucha contra la pobreza energética			10% (12 kWp)	20.140 kWh/año	20.140 kWh/año	180 €/año x 20 hogares
Total del proyecto			100% (120 kWp)	201.405 kWh/año	176.567 kWh/año	33.442 €/año

Ahorro total generado	En hogares	En PYMEs
33.400 €/año 798.000 € en 25 años	19.100 €/año 456.000 € en 25 años	10.700 €/año 256.000 € en 25 años

1. PISCINA MUNICIPAL PATERNA

Creación estimada de empleo

Durante diseño y construcción	Durante operación y mantenimiento	Total de empleos creados
8 trabajadores durante 1,9 semanas	63,0 horas al año	1,4 empleos (jornadas anuales a tiempo completo)

Zonas ERACIS
-deprimidas económicamente-
dentro del rango del proyecto

Emisiones evitadas	Equivalentes a plantar
74,5 toneladas anuales de CO₂	4.970 nuevos árboles

Destino de la energía generada en un día promedio



Consumo y generación por meses

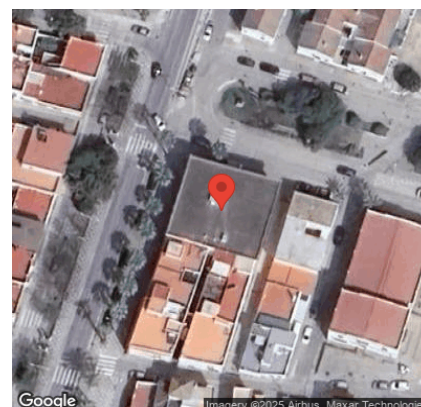


2. CENTRO CULTURAL MUNICIPAL

Radio 2 km para
autoconsumo colectivo



Fotografía satelital
de la cubierta



Dirección:

Jaen, 11, 11178 Paterna
de Rivera, Cádiz, Spain

Referencia catastral:

3462403TF4436S

Superficie disponible estimada	Potencia de la instalación	Producción eléctrica
367 m² (hasta 70 kWp)	58 kWn // 70 kWp * limitado a 100 kWn en BT	118.000 kWh/año 1.680 horas de sol equivalentes
Presupuesto estimado de implementación	Tiempo aproximado de amortización	Potencial máximo de ahorro
59.000 € (IVA incluido)	4,4 años * considerando cesiones gratuitas	20.900 €/año * sin excedentes

REPARTO DE LA ENERGÍA GENERADA

* cada comunidad puede establecer sus propios criterios de reparto
y decidir si cede energía de forma gratuita

Edificio cedente de la cubierta	Cesión para pobreza energética	Comunidad Energética	
10%	10%	50%	30%
1 edificio cedente	11 hogares vulnerables	32 hogares	6 PYMES

2. CENTRO CULTURAL MUNICIPAL

RESULTADOS SEGÚN LOS PERFILES ESTUDIADOS

Tipo	Consumo eléctrico	Factura actual	Coficiente de reparto	Energía generada	Auto-consumo	Ahorro en factura
Hogar tipo 1	2.500 kWh/año	510 €/año 43 €/mes	1,434% (1,00 kWp)	1.678 kWh/año	1.205 kWh/año	256 €/año (▼50%)
Hogar tipo 2	3.500 kWh/año	686 €/año 57 €/mes	1,793% (1,25 kWp)	2.098 kWh/año	1.623 kWh/año	325 €/año (▼47%)
Hogar tipo 3	4.500 kWh/año	897 €/año 75 €/mes	2,151% (1,50 kWp)	2.518 kWh/año	2.033 kWh/año	398 €/año (▼44%)
PYME tipo 1	15.500 kWh/año	3.149 €/año 262 €/mes	4,302% (3,00 kWp)	5.035 kWh/año	4.964 kWh/año	891 €/año (▼28%)
PYME tipo 2	60.000 kWh/año	12.313 €/año 1.026 €/mes	4,302% (3,00 kWp)	5.035 kWh/año	5.035 kWh/año	899 €/año (▼7%)
Total - Comunidad Energética			80% (56 kWp)	93.570 kWh/año	77.980 kWh/año	15.160 €/año
Cesión de energía para el edificio que alberga la cubierta			10% (7 kWp)	11.703 kWh/año	11.703 kWh/año	2.101 €/año
Cesión de energía para la lucha contra la pobreza energética			10% (7 kWp)	11.703 kWh/año	11.703 kWh/año	190 €/año x 11 hogares
Total del proyecto			100% (69.73 kWp)	117.033 kWh/año	101.387 kWh/año	19.361 €/año

Ahorro total generado	En hogares	En PYMEs
19.400 €/año 462.000 € en 25 años	11.900 €/año 284.000 € en 25 años	5.400 €/año 129.000 € en 25 años

2. CENTRO CULTURAL MUNICIPAL

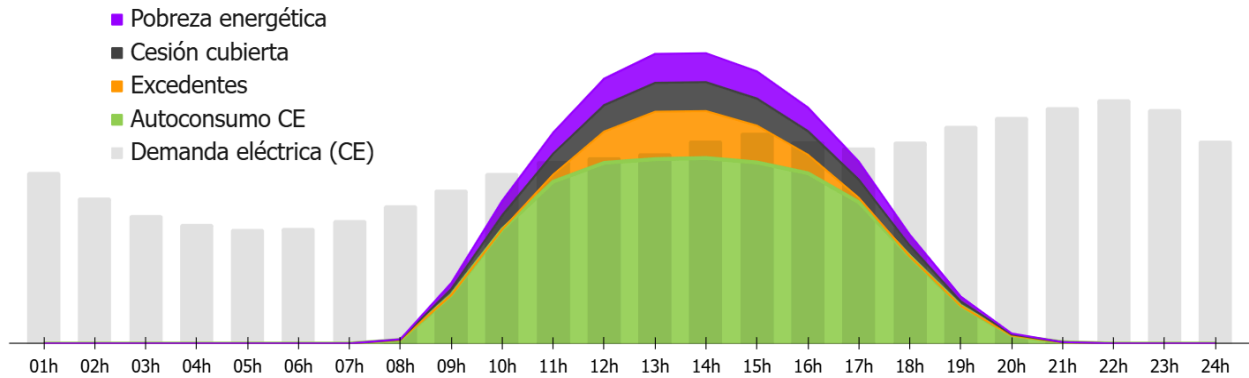
Creación estimada de empleo

Durante diseño y construcción	Durante operación y mantenimiento	Total de empleos creados
6 trabajadores durante 2,5 semanas	44,3 horas al año	1,2 empleos (jornadas anuales a tiempo completo)

Zonas ERACIS
-deprimidas económicamente-
dentro del rango del proyecto

Emisiones evitadas	Equivalentes a plantar
43,3 toneladas anuales de CO₂	2.890 nuevos árboles

Destino de la energía generada en un día promedio



Consumo y generación por meses

